115826

115826

MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un....

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. MANUEL SIMARRO PONS, de nacionalidad española.

RESIDENCIA: VALENCIA, calle Sorní, nº 20.

ENUNCIADO: "UNA LAMPARA DE PIE, PERFECCIONADA"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

G/ld.

115826

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de este Modelo de Utilidad, tal como su enunciado indica, se refiere a unos perfeccionamientos establecidos en las lámparas de pié, a través de los cuales se obtiene un nuevo resultado industrial que aporta definitivamente un nuevo efecto. Estos perfeccionamientos se basan en el hecho de establecer que la caña del pié de la lámpara esté constituida por una pata de animal disecado, por ejemplo una pata de toro, una pata de novillo o de becerro, a la que se le ha practicado un conducto axial en el que se establece un refuerzo permitiendo a la vez el paso de los cables eléctricos de conexión.

La idea principal que ha guiado al solicitante ha sido el crear un nuevo mercado para las lámparas de pié como una nueva fuente de divisas ya que la afición extranjera a la fiesta nacional es cada día mas acentuada. Entonces se ha pensado que un objeto útil como es una lámpara de pié puede a la vez constituir un recuerdo de la fiesta nacional a través de un elemento que la recuerde constantemente y nada mejor que una pata de toro que puede ser incluso del propio toro que se ha visto lidiar.

Ilustra la presente Memoria una lámina de dibujos en la que se muestra la correspondiente lámpara de las características previstas, en dos figuras, siendo la primera-

de ellas un alzado en perspectiva, en la cual -1- es la caña de la lámpara constituida por una pata de toro disecada, apoyada en su base sobre un pié -2- y comportando en la parte superior una pantalla -3-.

En la figura segunda se muestra una sección de la pata -1- a la que se ha practicado un conducto axial -4-por el que la conexión eléctrica se hace pasar. Tanto el pié como la pantalla podrán variar en su forma ya que ello no modifica en nada el objeto de la invención.

Del mismo modo, el conducto axial puede ser recto o curvado siguiendo la trayectoria que el ánima de la pata-señale.

En una variante de realización se preve el empleo de más de una pata para formar la caña del pié de la lámpara si la longitud de tal caña lo permitiera o combinar incluso patas de distintos animales.

Hecha la descripción precedente, es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

1ª.- UNA LAMPARA DE PIE, PERFECCIONADA, caracterizada esencialmente por el hecho de que la caña del pié de la lámpara está constituida por una pata de animal disecada, tal una pata de toro, a la que se le ha practicado un conducto axial por el que se introduce un refuerzo y los conductores eléctricos necesarios.

115826

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita,- "UNA LAMPARA DE PIE, PERFECCIONADA".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 31 de Agosto de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P.

D. MANUEL SIMARRO PONS

hoja única

115826

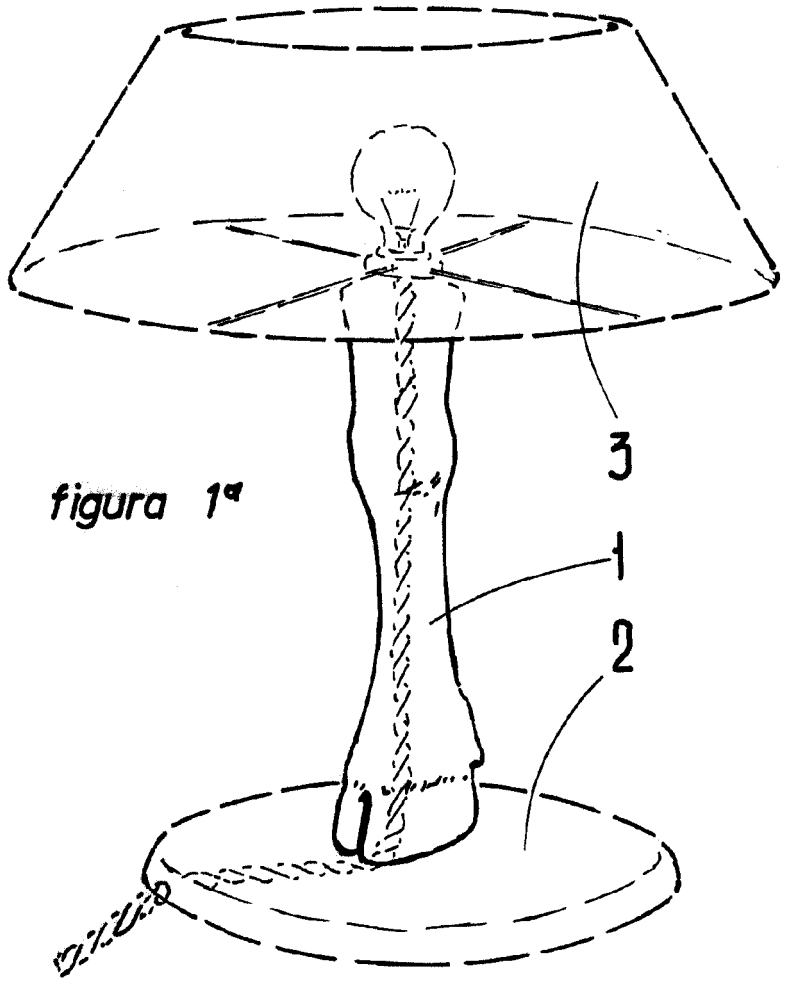

figura 1ª

figura 2ª

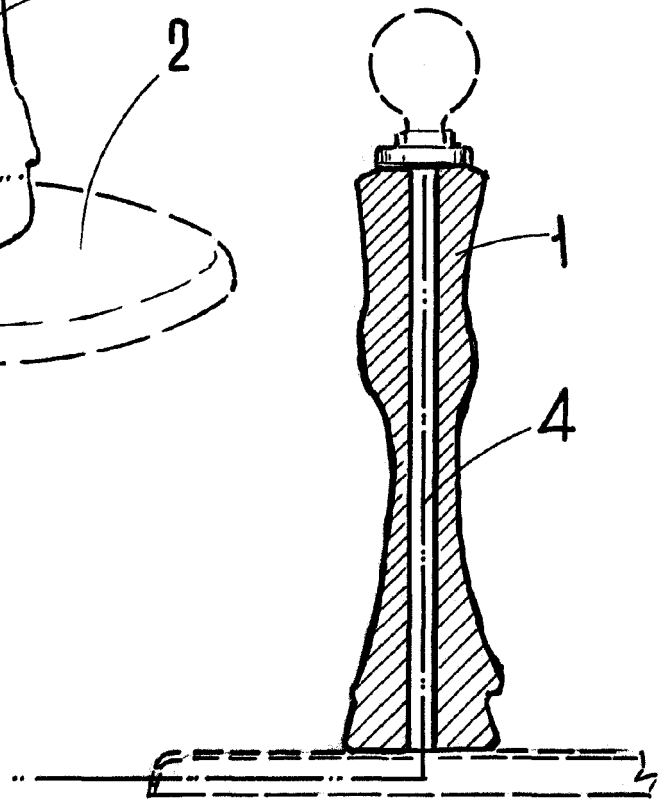

ESCALA VARIABLE

Madrid, 31 **de** agosto **de 196** 5

ALFONSO UNGRIA

p.p.